

Configuración de las representaciones de género en reincorporados/as de las FARC-EP

Configuration of gender representations in reincorporated members of the FARC-EP

Juan Manuel Ruiz Barrera

Universidad del Valle - Cali, Colombia.

juan.ruiz.barrera@correounivalle.edu.co | <https://orcid.org/0000-0003-3207-5261>

Recibido: 03 de abril de 2024 | **Aprobado:** 08 de mayo de 2024

DOI: 10.25100/lamanzanadeladiscordia.v17i2.13696

Artículo de investigación

¿Cómo citar este artículo? | How to quote this article?

Ruiz Barrera, Juan Manuel. (2024). Configuración de las representaciones de género en reincorporados/as de las FARC-EP. *La Manzana de la Discordia*, 17(2), e20313696.
<https://www.doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v17i2.13696>

Financiación o proveniencia del artículo: El proceso de la investigación contó con el apoyo económico y los recursos otorgados por la Becas Bicentenario – Segundo Corte que ofreció el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Colombia. Asimismo, contó con los recursos de la Convocatoria de Apoyo a la Investigación de Estudiantes de Doctorado de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle.



Resumen

Partiendo de las consideraciones de Goldstein, que plantea que existe una relación entre el sistema de guerra y el género, el presente artículo identifica las configuraciones de las representaciones de género en las trayectorias de vida de cuatro reincorporados/as de las FARC-EP, con el fin de estudiar cómo se han modificado. Para construir dichas trayectorias, se recurrió a una metodología cualitativa a partir de la narrativa biográfica y la etnografía feminista en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Antonio Nariño ubicado en Icononzo-Tolima. El análisis de la información se llevó a cabo a partir de una tematización de las narrativas biográficas y las entrevistas con el uso del software Citavi. Entre los resultados se observa cómo esta guerrilla se convierte en agente de transformación de las representaciones de género tradicionales en las zonas rurales, junto con los programas institucionales o de organizaciones no gubernamentales que cuentan con una perspectiva de género, y en los/las que han participado en procesos de reincorporación. También se identifica que, a partir de las reificaciones, algunas representaciones de género se mantienen estáticas a lo largo de las vidas, lo que no permite hablar de cambios, sino de transformaciones.

Palabras-clave: conflicto armado colombiano, FARC-EP, representaciones de género, sistema de guerra, trayectorias de vida.

Abstract

Based on Goldstein's considerations that raises a given relationship between the war system and gender, this article identifies the configurations of gender representations in the life trajectory of four reincorporated members from the FARC-EP to study the way in which they have been modified. For life trajectories, a qualitative methodology was used based on biographical narrative and feminist ethnography at the AETCR Antonio Nariño located in Icononzo-Tolima. The analysis of the information was carried out based on a thematization of the biographical narratives and the interviews, for which we relied on the Citavi software. As a result of the research, it is observed how this guerrilla becomes an agent of transformation of traditional gender representations in rural areas, along with institutional or ONG programs that have a gender perspective and in which they have been participating in their reintegration process. It is also indicated that based on reifications, some gender representations remain static throughout their lives, which does not allow us to talk about changes, but rather about some transformations.

Key-words: Gender representations, Colombian Armed Conflict; War System; Life trajectories; FARC-EP.

Introducción

En Colombia, el conflicto armado ha hecho que las expresiones de la violencia relacionadas con la guerra se entremezclen con prácticas violentas y den lugar a formas de expresión coyunturales que se actualizan en las relaciones interpersonales. Así, la violencia se presenta como una gramática en la que

están insertos temas políticos, económicos y culturales que son socializados y construyen subjetividades (Herrera Cortés et al., 2013).

Las prácticas de violencia que incorporamos en nuestras relaciones sociales son configuradas por la sociedad, se sobre estimulan en lo masculino y se suavizan en lo femenino (Muchembled, 2010). Esto ha sido un elemento constante en las sociedades patriarcales, en las que la violencia se convierte en un ejercicio de poder, de la cual la guerra es una de sus grandes manifestaciones. Goldstein (2001) señala que el sistema de guerra afecta la cotidianidad al imponer roles de género que adaptan a los individuos para esta y añade que, para acabar o modificar dicho sistema de guerra, son necesarios cambios profundos en las relaciones de género. Estudiar las representaciones de género que hacen parte de las personas que estuvieron vinculadas a las FARC-EP¹ nos permite entender la relación entre género-guerra y tomar medidas que orienten su modificación.

Este artículo busca identificar las representaciones de género en las trayectorias de vida de cuatro personas que se vincularon a las FARC-EP y que hoy en día están en proceso de reincorporación en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Antonio Nariño ubicado en Icononzo-Tolima². Se acude a las trayectorias de vida como herramienta metodológica porque permiten identificar parte de las representaciones de género que les han sido socializadas en un proceso de configuración continuo, inacabado y en constante movimiento.

Como resultado, se observa que las FARC-EP fueron un agente de cambio de las representaciones de género en el sector rural de Colombia durante el conflicto armado, permitiendo así la configuración de nuevas formas de pensar el ser hombre y mujer en las personas que se vincularon a esta guerrilla. Sin embargo, en el proceso de vinculación a la guerrilla y posterior reincorporación se conservaron ciertos elementos estáticos a manera de reificaciones, que se mantienen presentes en la actualidad. La perspectiva de género que se ha introducido a partir del Acuerdo de Paz y los distintos proyectos que han llegado al AETCR crean espacios para reflexionar en torno al género y para pensar formas femeninas y masculinas descompuestas que se enfrentan con las masculinidades y feminidades tradicionales.

¹ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) son una de las guerrillas más antiguas de Colombia. Fueron fundadas en 1964 y han estado presentes durante todo el conflicto armado del país. Nacieron “como un movimiento social de resistencia que tenía como objetivo defender a los campesinos de la usurpación de tierras ejercida por los grupos económicos y por el mismo Estado” (Pino Montoya, 2014, p. 150). Para Pecaut (2003, p. 59), las FARC-EP “se forman como prolongación de las ‘autodefensas campesinas’ y bajo la tutela del Partido Comunista ortodoxo”.

² Este es uno de los 24 espacios diseñados para acoger a las personas vinculadas a la guerrilla de las FARC-EP después de la firma del Acuerdo de Paz con el gobierno colombiano en 2016.

El artículo se divide en seis partes: en la primera, se presenta el marco analítico; en la segunda, se describe la metodología desarrollada en la investigación; en la tercera, se identifican las representaciones de género de los y las participantes de la investigación antes de ingresar a las FARC-EP; la cuarta hace referencia a las representaciones de género en la guerrilla; en la quinta, se exponen las representaciones de género que tienen estas personas en el proceso de reincorporación; y, por último, se presentan las conclusiones.

Marco de análisis

Para comprender la sociedad y el conocimiento como una construcción social, la psicología social y la sociología se apoyan en la categoría de las representaciones sociales, planteada inicialmente por Durkheim et al. (2006) y Durkheim y Mauss (1971) y retomadas más adelante por Moscovici (1961/1979). Para este último autor, las representaciones sociales son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente para que los sujetos interpreten una realidad a partir de un sistema de valores, ideas y prácticas (Moscovici, 1961/1979).

Partiendo de estos autores, Abric (2001) menciona que no se puede hablar a priori de una realidad objetiva, sino que toda realidad es representada y apropiada de manera colectiva e individual a través de un ejercicio cognitivo que permite integrarla a un sistema de valores que depende de su historia y del contexto social e ideológico que lo rodea. A partir de estas representaciones, los seres humanos logran crear una imagen del mundo con una visión funcional.

Las representaciones también están inmersas en unas relaciones de poder y sustentan unas realidades y prácticas que les permiten legitimarse y asegurarse. Eso quiere decir que las formas en que las representaciones son configuradas a lo largo de la historia y en las diferentes sociedades y culturas establecen códigos, normas y valores que se comparten en sociedad y que son reproducidas, sancionadas y aceptadas, pero también confrontadas por otras representaciones que se van configurando (Baczko, 1991). Algunas representaciones logran ser legitimadas y terminan sustentando la realidad del universo construido socialmente, lo que significa, a su vez, la negación o aniquilación de cualquier otra representación que no encaje en dicho universo construido socialmente (Berger y Luckmann, 2003).

Cada sociedad es un espacio social que crea estructuras diferenciadas en las que se distribuyen las formas de poder a partir de los capitales económicos, sociales y culturales que cada grupo posee, lo

que permite que las representaciones que allí circulan varíen según los lugares y los momentos (Bourdieu, 1997). Las representaciones son múltiples y están sujetas a configuraciones; dentro de una sociedad determinada, se pueden encontrar varias representaciones cohabitando, algunas reafirmando, otras chocando. Las estructuras se configuran en relación con las representaciones dominantes que emergen de la lucha de fuerzas que se encuentran en un determinado campo (Bourdieu, 1997).

Algunas representaciones sociales pueden pasar como cuestiones de la naturaleza humana; sin embargo, como se ha venido planteando, hacen parte o resultan de una construcción que el mismo ser humano ha hecho. Berger y Luckmann (2003) se refieren a este proceso como reificación “la reificación es la aprehensión de los productos de la actividad humana como si fueran algo distinto de los productos humanos, como hechos de la naturaleza, como resultados de leyes cósmicas, o manifestaciones de la voluntad divina.” (pp. 114–115).

Por ende, cuando se habla de la esencia del ser mujer o la naturaleza de las acciones masculinas, es necesario tener conciencia crítica sobre las afirmaciones que con base en esto se hacen. No hay una “naturaleza humana”, sino que más bien existen representaciones de la naturaleza humana que obedecen a unas relaciones de poder legitimadas y soportadas desde la estructura, que son móviles, están en proceso continuo de configuración y hacen parte de una realidad dada-dándose que puede ser alterada o modificada por procesos sociales. Las representaciones que se configuran en relación con lo masculino y lo femenino establecen discursos y prácticas que son legitimadas por la sociedad e incorporadas en diferentes grados por los sujetos que la conforman. Estas dan lugar a lo que se ha denominado representaciones de género.

El género es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” y “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996, p. 65) que se elabora a partir de los significados que construyen los cuerpos sexuados en relación los unos con los otros (Scott, 2011). Estos significados dan lugar a una serie de representaciones, símbolos, creencias, discursos, instituciones, normas, valores y prácticas que son organizados en oposición conceptual de dos sexos biológicos a través de los cuales se conforma lo que ha sido asignado como el sistema sexo-género (De Lauretis, 1996).

En nuestras sociedades, el género ha dado lugar a interpretar la realidad en función de lo femenino y lo masculino, dejando muchas veces por fuera otras posibilidades de entenderlo fuera de tal dicotomía. Resulta importante señalar que esa diferenciación sexual anatómo-fisiológica de la que emerge el género también hace parte de una construcción social sobre la cual opera y que ha sido permeada por una visión

androcéntrica, como algo preestablecido, que no requiere ser legitimado debido a que se encuentra en un campo que no está en disputa (Bourdieu, 2000).

Las representaciones de género obedecen y responden, en gran medida, al orden de género en el que están inmersas, legitimándolo y sosteniéndolo. El orden de género, planteado inicialmente por Jill Matthews y retomado más adelante por Connell (2003) y Buquet Corleto (2016), nos permite señalar que el género conforma un sistema de organización social producido históricamente con unas relaciones de poder que establecen unas jerarquías y subordinaciones, y que incluye roles, expectativas e ideas que lo soportan (Powers, 2005).

El orden de género que prevalece en nuestra sociedad ha sido denominado como patriarcado. Lagarde (1996) señala que este orden social se basa en la dominación y tiene como paradigma al hombre lo cual implica la supremacía de lo masculino y la inferiorización de lo femenino. Al estar inmersos en un orden de género patriarcal, se observa que gran parte de las representaciones legitimadas desde este poder se centran en erigir una diferencia entre los sexos y asignar, a partir de tal brecha, una serie de ideas, creencias, valores, normas y conductas a cada uno de los sexos, que benefician a los hombres y las masculinidades (Bourdieu, 2008).

Metodología

El ejercicio de investigación partió de los planteamientos de Lewin (1946/1992), quien afirma que “...la investigación que no produce sino libros no es suficiente” (p. 15), a lo que sumamos la invitación de Fals Borda (2015) de proponer la articulación de los saberes científicos con los saberes locales. Esto no sólo para crear un nuevo conocimiento, sino para llevarlo a la práctica con el fin de resolver los conflictos de la sociedad, en la que el investigador se convierte en agente que consolida procesos de transformación social.

A partir de esto, nos apoyamos en las epistemologías feministas de la Investigación Acción Participativa Feminista (IAPF) planteada por Luxán Serrano y Azpiazu Carballo (2014) con la intención de “develar las relaciones de género que atraviesan los fenómenos estudiados, que den cuenta de las desigualdades asociadas a ellas y contribuyan a la superación de las mismas, independientemente de cuándo y cómo se hayan desarrollado” (p. 9).

De esta forma, esta investigación estuvo pensada como una actividad que pretendió tener resultados más allá del ámbito académico, involucrando a los y las reincorporados/as de las FARC-EP, a través de las tomas de decisiones que ellos y ellas tuvieron en el desarrollo de la investigación y la apropiación del conocimiento resultante.

La identificación de las representaciones de género se hizo a partir de la construcción de cuatro trayectorias de vida de personas reincorporadas de las FARC-EP que hacían parte del AETCR Antonio Nariño ubicado en Icononzo-Tolima. Para trabajar las trayectorias de vida, se recurrió a una metodología cualitativa a partir de la narrativa biográfica y la etnografía feminista. Con las narrativas biográficas se buscó hacer un ejercicio de reflexividad colectiva e individual que permitiera tomar conciencia para revelarnos, resistir o conciliarnos con aquello que hemos asimilado de la sociedad y que nos constituye. Con la etnografía feminista se comprendieron las relaciones sociales que se desarrollan: “la mirada se centra en desentrañar los vínculos a través de los cuales el género se entreteje con otras relaciones sociales” (Castañeda, 2010, p. 228).

Las trayectorias de vida se reconstruyeron con cuatro reincorporados/as que estuvieron vinculados más de 13 años a las FARC-EP antes de la firma del Acuerdo Final de Paz en el 2016, y que estuvieron activos/as durante su permanencia en la guerrilla. Para ello, se desarrolló inicialmente un ciclo de talleres que fueron llamados ‘Talleres de Género y Memoria’. A partir de allí, se realizaron entrevistas individuales con cuatro de los y las participantes en un espacio distinto al de los talleres.

En los Talleres de Género y Memoria participaron alrededor de 15 reincorporados/as del AETCR Antonio Nariño que se inscribieron libremente a partir de una convocatoria que se hizo desde una de las fundaciones que opera dentro de este. Se desarrollaron siete talleres, entre el 27 de febrero y el 7 de julio de 2022, cada uno con una duración de 4-5 horas y se programaron para los sábados en la mañana en el AETCR. Estos se diseñaron a partir de diferentes técnicas interactivas (cartografías, fotopalabra, la silueta, el sociodrama, etc.) y en cada uno se indagaba por el antes, durante y después de su vinculación al grupo armado. El ciclo de los siete talleres estuvo marcado por cuatro momentos: la socialización, el reconocimiento, la reflexión y el cierre o balance.

El primer momento buscó contar con el respaldo de las directivas y las personas participantes a partir de la escucha de sus necesidades y sugerencias para el desarrollo de las actividades. En el segundo momento, de reconocimiento, buscamos identificar las representaciones de género que influyeron en la decisión de los y las reincorporados/as de las FARC-EP de ingresar a la guerrilla, también describir los

cambios, transformaciones y las continuidades en sus representaciones de género antes de ingresar, al ingresar, durante su permanencia y en su reincorporación. En un tercer momento, reflexionamos sobre los conflictos en las relaciones de género que vivieron estas mismas personas durante su permanencia en la guerrilla de las FARC-EP y los que surgieron tras el proceso de reincorporación. Finalmente, se desarrolló una actividad de cierre y balance general con los y las participantes, así como con las directivas del AETCR.

Finalizados los dos primeros momentos de los Talleres de Género y Memoria, se seleccionaron cuatro personas con las que se habían consolidado vínculos de confianza e intercambio de experiencias para el desarrollo de entrevistas individuales semi-estructuradas, que nos permitieron la construcción de cuatro trayectorias de vida (dos mujeres y dos hombres). Estas entrevistas se hicieron dentro del AETCR entre el 29 de abril de 2022 y el 1 de octubre del mismo año.

Las sesiones de los talleres y las entrevistas fueron grabadas y transcritas. A partir de las entrevistas, se construyeron las trayectorias de vida en primera persona de Dayana, Elizabeth, Jhonson y Jean Carlos, y se les entregaron a cada uno/a para su revisión y validación. Estos nombres fueron escogidos por ellos y ellas mismas. En los textos no se revela la información relacionada con los territorios específicos donde transitaron, ni nombres de terceros mencionados.

La información de las narrativas biográficas y de la etnografía feminista fue almacenada y organizada en Citavi, junto con la lectura de los demás trabajos que aparecen referenciados en este trabajo. Este programa nos permitió la sistematización de los enunciados y los discursos a través de categorías, a manera de un ejercicio de tematización. Asimismo, se incorporó la metodología propuesta por Bertaux (1989) en torno a los relatos de vida en la que nos propone tres funciones para desarrollar: exploratoria, analítica y expresiva.

El ejercicio de “tematización” permitió identificar las representaciones en cada una de las trayectorias de vida antes, durante y después de ingresar a las FARC-EP. A través de la tematización, se organizó la información recolectada de tal manera que podíamos identificar el sistema de ideas, creencias y significados de lo masculino y lo femenino en el imaginario social y la postura individual, lo que constituye las representaciones de género.

Las diferentes representaciones que se exponen a lo largo de esta investigación se elaboraron con base en las cuatro trayectorias de vida que se construyeron; usamos como puntos de referencia algunos de los elementos que encontrábamos comunes en los talleres realizados y en las narrativas de otros/as

reincorporados/as que encontrábamos y que son citadas en otras investigaciones. Una vez organizados, se establecieron elementos en común que nos permitieron identificar sistemas y relaciones entre las narraciones que componían las cuatro trayectorias. Así se logró consolidar un corpus que permitió identificar las representaciones de género.

Es importante señalar que el resultado obtenido nos permite hablar de unas representaciones sociales de género que se pueden identificar en unas trayectorias de vida particulares, que son las cuatro que construimos; por tanto, se debe tener precaución al trasladar dicha clasificación a otras investigaciones. También, debemos precisar que esta clasificación no es un modelo cerrado, ni tampoco excluyente, lo que significa que las representaciones aquí presentadas son flexibles y cambiantes; además, entre ellas se dan cruces a partir de algunos lugares de encuentro.

El antes: “yo soy el que mando acá porque yo tengo la plata, porque yo soy el patrón”

Las primeras representaciones de género que conocemos del mundo son las que aprendemos a través de la familia. Bourdieu (1997) señala que la familia es un principio de construcción de la realidad social que es edificada socialmente y es común a todos los agentes socializados. La familia es una de las principales responsables de la reproducción del orden social y, como señala De Lauretis (1987), el género es un factor esencial en ella, ya que sostiene su constitución y funcionamiento, y viceversa, la familia es un elemento fundamental para la configuración del género en la sociedad.

En los primeros años de vida, en las etapas de la niñez y adolescencia, el sujeto encuentra en la familia las primeras y múltiples representaciones de género. Cada familia y sociedad es un espacio que crea estructuras diferenciadas en las que se distribuyen las formas de poder a partir de capitales económicos, sociales y culturales que cada grupo posee, lo que hace que las representaciones que circulan varíen según el espacio y tiempo (Bourdieu, 1997).

A pesar de que la familia es fundante en las primeras configuraciones, Rubin (1986) reconoce que hay otros tres agentes que son los principales encargados de la socialización del género: el grupo de pares, los medios de comunicación y la escuela, a los que podemos agregar las instituciones religiosas.

Las cuatro trayectorias de vida construidas, antes de ingresar al grupo armado, estuvieron ubicadas en territorios rurales del Meta, Cundinamarca, Vichada y Huila, donde tuvieron una fuerte presencia las

FARC-EP en las décadas de 1980 y 1990. El periodo en que estuvieron con sus familias oscila entre 1978-1984 (nacimientos) y 1998-2002 (ingreso a las FARC-EP).

Las generalidades de las historias de vida muestran estructuras familiares en las que primó una representación femenina normativa en torno a la madre y/o abuela, quien era vista como una persona sumisa, sensible, responsable del cuidado de los hijos/as, que no debía salir de casa y, cuando lo hacía, necesitaba del permiso del marido. Era la encargada de preparar la comida, de la atención de la visita y estaba bajo el mando del jefe de hogar:

"Mis padres... ellos son criados a la antigua por sus familias, con una formación digamos que "mala" ya que los hombres tienen ese machismo de que la mujer es de la casa y es la de criar niños, ella debe ser sumisa y no salir a ningún lado y si iba a hacerlo tenía que pedir permiso ... si mi papá le decía que se comiera un bollo de mierda a ella le tocaba comérselo o si no la garroteaba" (Dayana, comunicación personal, julio de 2022)

Las representaciones femeninas en la ruralidad se desligan a veces de las urbanas, en el sentido en que algunas de las mujeres rurales son portadoras de fuerza y capacidades para trabajar el campo a la par que cumplen las labores dentro del hogar; fuera de este comparte algunos trabajos con los hombres, participando en actividades agropecuarias.

En las narrativas de las personas entrevistadas, las mujeres que contaban con mejores recursos económicos eran representadas en la idea de la delicadeza, el cuidado de la belleza y lo privado. De modo que la representación de la mujer fuera del escenario laboral, en el que podían ser reconocidas económicamente, llevó a que el conocimiento y aprendizaje que tenían fuera orientado a la retención de la mano de obra barata y no calificada, como lo menciona Bennett (2006).

Por otra parte, la sangre que sale del cuerpo de la mujer como parte de un proceso hormonal y físico juega un papel fundamental en la representación de las mujeres. A partir de la primera menstruación, la sociedad asume un paso de ser niña a mujer. Convertirse en mujer se relaciona así con la menstruación. Esta representación de la sangre de la menstruación está muy ligada también a la idea de que se es mujer cuando se tiene la capacidad de ser madre. Una reificación que está muy inserta en la sociedad y que lleva a establecer la relación entre mujer-madre.

También encontramos en los testimonios que la representación femenina se relaciona con la belleza depositada en un cuerpo para satisfacer los deseos sexuales de los hombres. La belleza es entendida como un bien que se puede ofrecer a los hombres, o ser reclamado por estos para demostrar su masculinidad.

Así, la belleza de la mujer se convierte en un capital depositado en sus cuerpos que están al servicio de los hombres como un bien de consumo.

Para Bourdieu (2000), la dominación masculina convierte a la mujer en un objeto simbólico que debe construir y moldear un cuerpo para ser mirado y legitimado por los demás, convirtiéndose en un objeto de deseo para los hombres, lo que es consolidado a través de un ejercicio de exposición de representaciones heterosexuales a través de las cuales se da esta sujeción de las mujeres por los hombres (Rich, 1999).

En la historia de Elizabeth, a las “chinas jovencitas, volantonas” las enviaban sus familiares a la casa de las personas adultas para explotarlas sexualmente; en el relato de Jhonson, este dice que en su adolescencia veía a las mujeres como “una vaina muy sexual ... yo las veía como un objeto” (Jhonson, comunicación personal, julio de 2022).

En las narrativas se observa que las mujeres no sólo son cosificadas sexualmente, sino que, cuando se refieren a las trabajadoras sexuales, se observa que provienen de otras regiones del país para evitar que su reputación sea manchada y pierdan el honor que tienen en el lugar de origen. El honor recae sobre su sexualidad. Esta última representación de las mujeres podemos definirla como normativa, pero no aceptada moralmente por no cumplir con el imaginario de la mujer-madre-esposa expuesta con anterioridad.

Además, se identificó una representación femenina, que transgrede las señaladas, y es la de la mujer guerrillera. De ellas nos dicen que eran vistas con asombro y respeto. Los hombres pensaban que una mujer con armas y uniforme era bastante atractiva, y algunas mujeres las veían como un ideal: “Yo las admiraba y pensaba que me gustaría ser como esas mujeres de allá, bonitas, de cabello largo, con botas” (Elizabeth, comunicación personal, octubre de 2022).

Por otra parte, las representaciones masculinas crean el modelo del “jefe de hogar”, que se reconoce como la persona encargada de asistir a las reuniones sociales, beber alcohol, tener una sexualidad precoz, mujeriego, trabajador, sin expresiones sentimentales, proveedor, propietario de cada miembro de la familia, protector, caballeroso o cuidador de las mujeres a quienes trata con delicadeza o con sanción (según el caso), quien reprende a los/as hijos/as, y es guardián del honor de las hijas y de su(s) compañera(s).

La dominación es un rasgo imprescindible en la representación de la masculinidad y el eje central sobre el que se fundamenta el patriarcado (Kaufman, 1995). La dominación se ejerce sobre las mujeres y

sobre otros hombres, ya sean de la familia que se encabeza o, a veces, hacia personas externas de su casa. Las expresiones de dominación posicionan al varón como aquel que delimita las libertades de su pareja y quien la “mantiene”.

En la idea del hombre proveedor, se desvirtúa de antemano las funciones desarrolladas por las mujeres y otros miembros de la familia en el hogar. Es importante señalar cómo, en las trayectorias de vida en las que los hijos/as están a cargo únicamente de la madre, el abuelo materno cumple la función del proveedor. De esta manera, se encuentra también la figura del patriarca, que va ampliando su jefatura no sólo sobre las personas que viven con él, sino sobre otros miembros de la familia más amplia.

Tal es el caso de la historia de Elizabeth, en la que el abuelo paterno ayudó al sostenimiento de su hija y se llevó a su nieta y nieto para que vivieran con él, reflejando la figura del poder señorial que extiende su posesión: “mi otro hermano, mi abuelo lo recogió, se lo quitó a mi mamá y lo cogió porque era el segundo nieto, además era varón, y con ese tema del machismo, pues mi abuelo pensaba que era suyo y nos quedamos nosotros, los dos, con mi abuelo” (Elizabeth, , comunicación personal, octubre de 2022).

La representación del hombre que está a cargo de su familia conserva esta idea de ser dueño de cada miembro que la compone, quienes deben estar siempre a su servicio. El poder del varón recae sobre su capacidad de aportar económicamente. Gutiérrez de Pineda (1994) señala que la cooperación económica que hace cada miembro de la familia es la que determina la posición jerárquica que ocupa en esta. Cuando Jhonson habla de la relación de su padre y su madre adoptiva, recalca que él (su padre) era machista con ella y no la dejaba hacer nada, y precisa: “era una cuestión como de dominancia, como que él decía “yo soy el que mando acá porque yo tengo la plata, porque yo soy el patrón, se hace lo que yo diga porque yo le doy todo” (Jhonson, comunicación personal, julio de 2022).

La dominación no sólo se ejerce a través del poder económico. La violencia juega un papel fundamental en las representaciones masculinas y en la forma “por defecto” de dominar. El uso de la violencia contra los miembros del hogar, que se asumen como propiedad privada, es constante y legitimada. Las representaciones del hombre violento en su hogar, que es el actuante principal de la violencia intrafamiliar, fueron recurrentes en las cuatro trayectorias de vida. Para Estrada et al. (2003), las relaciones de control y disciplina por parte de los padres en los hogares están mediadas por la violencia y, a partir de esta, se establecen los lugares de subordinación y dominación de cada miembro.

El ejercicio de la violencia hace parte de prácticas de dominación y poder en el hogar desplegadas por los hombres hacia su familia nuclear y hacia otras familias, ya sean extendidas o de otras personas (Connell, 2013). Cuidar aquello que domina de otros hombres que pretenden hacer lo mismo, ubica la masculinidad en una competencia por el honor. Así, la representación del hombre-jefe de hogar también está caracterizada por el cuidado del honor de su familia que puede ser afectado por otros hombres que quieren ejercer su poder y dominio al interior de esta. Uribe Alarcón (2018) señala que el modelo de familia patriarcal y el código de honor que se conservó durante la época de La Violencia, y que podemos reconocer aún en nuestros días, fue uno de los principales motores que expandió el conflicto en sus inicios.

El espacio privado no es el único lugar en que los hombres exhiben su capacidad de hacer uso de la violencia contra los y las demás para demostrar el poder relacionado con su masculinidad. En el espacio público, la violencia se exhibe en escenarios militarizados o criminales a través de las masculinidades bélicas. La guerra se convierte en el lugar en el que se puede exhibir públicamente su virilidad a través de actos demostrativos como la aniquilación del otro/a (Estrada et al., 2003). En las representaciones de las masculinidades bélicas, portar un arma es símbolo de poder y dominación. En el trabajo de Theidon (2009), un hombre de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) señala que: “En este país el hombre que porta un arma es un hombre con poder” (p. 13).

De manera paralela a la representación del jefe de hogar, se configura la masculinidad desentendida de su paternidad, lo que implica mostrar un hombre exento de responsabilidades, libre de hacer con su vida lo que quiera, porque, finalmente, quien debe velar por el cuidado de los niños/as son las mujeres, ya sea la hermana mayor, la madre o la abuela.

Sobre este modelo de masculinidad se presenta la figura del “hombre-Marlboro” quien es representado como un ser duro, solitario, que no necesita de nadie y que es excesivamente viril. Aunque estos atributos los demuestra a las mujeres, no establece un vínculo emocional con ellas; es más dado a la competencia con otros y más preparado para la muerte que para el matrimonio y el cuidado de sus hijos/as (Badinter, 1993). A esta última nos referimos como la representación del hombre-soltero.

El durante: “Eso no es pa’ machos sino pa’ machas”

Desde el primer día de ingreso a la guerrilla de las FARC-EP, los y las combatientes pasan a ser parte de una institución militar en la que se forja una cotidianidad regida por la disciplina. Asimismo, se

configuran unas representaciones propias de la institución que son transmitidas con la intención de que sean incorporadas, reproducidas y asumidas por sus integrantes.

Dietrich Ortega (2014) menciona que, al igual que muchos otros grupos guerrilleros de Latinoamérica, las FARC-EP son una organización insurgente. La realidad que se instaura desde esta guerrilla tendrá rupturas con el orden social más amplio moldeando un régimen propio en el que el género también es configurado, dando lugar a lo que Connell (2003) ha denominado regímenes de género.

El código normativo del grupo guerrillero despliega unas ideas y valores en los que el individuo se desdibuja para ceder ante la idea de un cuerpo uniforme en el que todos y todas son iguales y asumen tareas de manera equitativa, es decir, sin distinción de sexo-género, procedencia, edad, color de piel, etc. Sin embargo, esto no siempre fue así. Respecto a las representaciones de género y las normativas del régimen fariano, estas se han venido configurando con el pasar del tiempo, por lo que no es posible considerar que han sido estáticas en el tiempo. Caicedo Bohórquez (2018) afirma que el régimen de género fariano se transformó en el tiempo y que en este las relaciones entre hombres y mujeres siempre fueron reguladas por las normas y el control que la organización ejerció continuamente.

Para Caicedo Bohórquez (2018), 1998 se convirtió en un año clave en que las mujeres de las FARC-EP empezaron a ser visibilizadas y exaltadas en la organización. Las cuatro trayectorias de vida cuentan que se vincularon a las FARC-EP a partir de esa fecha. Jhonson, Dayana y Jean Carlos ingresaron en 1998, y Elizabeth en el 2002. Por esta razón, sus experiencias de vida como guerrilleros/as se dieron en un momento en que las dinámicas del régimen fariano fueron más favorables para la participación de las mujeres.

Jiménez Sánchez (2014), en su trabajo comparativo entre las FARC-EP en Colombia y el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en México, señala “que las guerrilleras se encuentren en muchos casos en un escalón social superior al que correspondería a las mujeres de sus respectivas sociedades patriarcales, asumiendo nuevos roles que antes eran únicamente atribuidos a los hombres de su comunidad” (p. 395).

También podemos observar, a partir del trabajo de Otero Bahamón (2006), que las mujeres que asumían su rol como militantes de un grupo armado, ya fuese de las AUC o las FARC-EP, adquirirían una autopercepción en las que ellas eran más respetadas por las distintas personas de la población civil por ser portadoras de un arma y pertenecer a una organización armada.

Dayana cuenta que el mando más alto al que llegó una mujer y del que tuvo conocimiento fue el de comandante de compañía. Su narración permite reconocer una representación que asocia a lo femenino con lo sensible, sentimental y pasional, lo que justifica relegarla de cargos más altos aun cuando el reglamento lo contempla. En los talleres, una participante expuso que a las guerrilleras les faltaba empoderamiento para alcanzar la equidad con los hombres porque ellas ocupaban los cargos que les asignaban los hombres. Dayana considera que las relaciones sentimentales podían convertirse en un obstáculo en el ascenso de algunas mujeres, ya que se enfocaban en su relación y no en las labores que debían cumplir.

De esta manera, la figura de las mujeres comandantes estuvo velada por las representaciones femeninas tradicionales: “Los pequeños logros referidos a la equiparación entre los sexos, más que una ganancia fueron concesiones de los directivos calculadas racionalmente.” (Ibarra Melo, 2009, p. 172). La desconfianza de los hombres sobre las capacidades de las mujeres se convierte también en una barrera en su ascenso. Los hombres que están en el poder nunca las ven como posibles sucesoras.

Cuando algunas mujeres ocuparon altos cargos en el grupo armado, ganaron admiración y respeto de sus pares. Dayana cuenta que ver a sus compañeras en cargos normalmente delegados a los hombres las enaltecía porque eso demostraba que “ellas podían” y “tenían con qué salir adelante”. Reconoce que a muchos de sus compañeros/as les incomodaba que ellas estuvieran al mando. Por tanto, las representaciones de las mujeres siguen evidenciando una idea de incapacidad e inferioridad para el ejercicio de cargos importantes. Lograr atravesar dicha barrera suponía grandes esfuerzos para equipararse con los hombres, incluso a veces hacer más que ellos para ser reconocidas como pares.

Tras lo mencionado, en la figura de la mujer guerrillera podemos identificar dos versiones: la primera está relacionada con sus limitantes femeninos esencializados y la segunda con un ideal de superación alcanzado por equipararse con los hombres. En la primera, vemos una clara demostración de reificación, que observamos cuando se atribuye a las mujeres una naturaleza que las hace más sensibles, consideradas, amorosas, colaboradoras, más obedientes a las normativas, por lo que su amistad es más leal y sincera.

Jhonson cuenta cómo se sintió acogido en sus primeros años en las FARC-EP por las maneras maternas de sus compañeras mientras crecía y adquiría experiencia. En esta representación se recrea “la idea de que ellas estarían dotadas de disposiciones innatas a servir y a entender las necesidades ajenas” (Arango Gaviria, 2015, p. 109). Elizabeth, compañera sentimental de uno de los comandantes, cuenta

cómo las/los demás compañeras/os la veían portadora de esas características: “ellos me veían también como un punto de referencia para el caso que necesitaran algo, cualquier cosa de dotación, pienso que se les hacía más fácil decírmelo a mí, que decírselo a él que era el comandante” (Elizabeth, comunicación personal, octubre de 2022).

De esta manera, se mantuvieron en cada individuo unas representaciones de género permeadas por características que ubican a los hombres en las labores de fuerza y a las mujeres en labores más cercanas al cuidado de sus compañeros/as, forjando así la figura de mujer-guerrillera-maternal, aun cuando el reglamento planteaba que todos/as fueran vistos por igual.

Otra representación que se mantiene constante dentro del grupo relaciona la belleza de las mujeres con el “estatus femenino”, tal como se refiere Dayana al hablar de cómo algunas de las mujeres se maquillaban, arreglaban y perfumaban para verse más femeninas en la guerrilla. Esta puede ser comprendida como la figura de la mujer-guerrillera-estilizada.

Este “atributo femenino” de la belleza ubica su cuerpo como herramienta para alcanzar ciertas cosas que quieren, como cuenta Elizabeth quien escuchaba a sus compañeros/as decir que había guerrilleras que se fijaban en los comandantes porque creían que así podían recibir mejor comida y estar en mejores condiciones.

En lo relacionado con lo erótico, se presenta la idea de que las mujeres preferían a alguien mayor que ellas, más experimentado y de quien aprender. La mujer es representada como aquella persona que necesita de un hombre que la cuide e instruya, factor que no se veía en el caso contrario. Pero también el cuidado de la “pureza” está asociado a la representación de las mujeres, lo cual se da a partir de destinar su sexualidad a un solo hombre o a los menos posibles. A pesar de que en las FARC-EP existe la idea del amor libre y de que la mujer tiene libertad de estar con quien desee, vemos que la lectura que hacen sus integrantes puede alejarse de esa percepción.

En oposición a la imagen de la mujer-guerrillera-estilizada, vemos a las “machas” ya que no responden a ciertas performatividades que se esperan de ellas, tales como maquillarse, arreglarse el pelo, usar ropa apretada y ser delicadas. En vez de eso, reproducen características que se asocian con la masculinidad: tener un mando fuerte, ser buena para el combate, no mostrarse débil, ser valiente. Esta imagen de la mujer guerrillera que asume la masculinidad tiene una fuerte incidencia sobre los hombres al interior del grupo, ya que irrumpe con el imaginario de la posición que ocupan dentro del orden social, exponiéndolos a una posición de subordinación frente a la mujer. En las narraciones se señala que había

mujeres comandantes que “parecían hombres” en su trato con las personas que tenían a su mando. A esta figura la podemos denominar mujer-guerrillera-macha.

De otro lado, las representaciones alrededor de la masculinidad en el régimen fariano encierran características que giran alrededor del justiciero, asociado a la idea del protector que cuida de los demás hombres de su grupo y, en especial, de las mujeres, quienes se consideran más débiles.

En las guerrillas insurgentes de Latinoamérica, el Che Guevara se convirtió en el principal referente de la masculinidad guerrillera, sobre la cual se configuró la idea del “hombre nuevo”, que “estuvo asociado con la camaradería guerrera, la lucha compartida, el valor ante los riesgos y la muerte posible.” (Cosse, 2019, p. 834). Para Helfrich y Sandoval (2001), esta representación se caracterizó por el honor colectivo, la libertad y el prestigio que lograban tener los guerrilleros en la sociedad. Tanto Helfrich y Sandoval (2001), en su trabajo sobre Nicaragua, como Cosse (2019), en su trabajo sobre Argentina, coinciden en que, en la representación del “hombre-nuevo”, se ven encarnados ideales de la masculinidad tradicional del poder masculino del militarismo y se identifican patrones de poder por parte de los varones y subordinación de las mujeres, entrelazados con la potencia sexual y un deseo por parte de ellas de querer estar con este tipo de personas.

De esta manera, y de acuerdo con Caicedo Bohórquez (2018), en estos contextos de grupos armados insurgentes, como las FARC-EP, la masculinidad bélica no siempre se convierte en la hegemónica, sino que se configuran masculinidades relacionadas con las luchas sociales y las relaciones de subordinación, que, en este caso, podemos identificar como una masculinidad bélica insurgente. Así, a diferencia de la representación de la masculinidad-bélica-tradicional, que denota a un hombre solitario que no requiere de nadie, la representación masculina bélica insurgente se percibe afectiva hacia sus compañeros/as a quienes se asocia con la idea de una gran familia y con quienes se relaciona a partir del compañerismo, la solidaridad y la protección.

De esta manera, el modelo masculino que se sigue en las FARC-EP, al menos en las narraciones obtenidas, no se acerca a la masculinidad-bélica-tradicional, sino que prevalece la imagen del hombre revolucionario que es justo y fraternal. De esta representación, podemos identificar que se desprenden tres figuras: el hombre-guerrillero-rebelde, el hombre-guerrillero-paternal y, distanciándose un poco más de ambas, la del hombre-guerrillero-fanfarrón.

Las guerrilleras son representadas como personas más dóciles, más ceñidas a la regla; en oposición, los hombres se representan más inclinados a la rebeldía y a la indisciplina, más desafiantes del

poder. Si la mujer es dócil y sumisa, los hombres se ven de forma más transgresora y rebelde, ellos llevan un comportamiento sobre los límites del reglamento y eso reivindica su masculinidad. Así, se construye la figura del hombre-guerrillero-rebelde.

En el relato de Jhonson y Jean Carlos, se identifica cómo ellos transgreden algunas de las normas de las FARC-EP, como salir a tomar con la comunidad y tener relaciones sexuales y sentimentales con civiles, lo cual no identificamos en el relato de las mujeres. También, en el relato de Jhonson, vemos cómo hay ciertas transgresiones al interior del campamento, por ejemplo, en una ocasión en la que hubo actitudes desafiantes hacia sus pares. Jhonson nos cuenta que una vez se quedó dormido, no escuchó la alarma y alguien le tocó la mano duro: “y yo en medio del sueño dije “¿quién hijueputas me está moviendo la mano”, cuando él habló “levántese, levántese que sonaron la alarma”, yo alcé la cabeza y vi que era el camarada Cassio, me quería morir” (Jhonson, comunicación personal, julio de 2022).

Por otra parte, está la figura del hombre-guerrillero-paternal, que recae en los hombres de mandos altos a manera del gran patriarca, como un padre, cuidador, educado, pensante, que se preocupa por el bienestar de todas las personas vinculadas a las FARC-EP, como sucede en la imagen recurrente que los participantes tienen de Manuel Marulanda, uno de los principales jefes de la organización armada y a quien ven como un gran padre de toda la familia de las FARC-EP.

Estas representaciones conservan la idea del hombre proveedor, imagen que se reproduce en los comandantes, en algunos compañeros serviciales, en los compañeros que llegaron a ser padres dentro de la organización, o de los padres y abuelos que se encuentran por fuera de la organización, pero con quienes se mantiene contacto para recibir la ayuda económica que se demande, como sucedió en el caso de Elizabeth al quedar embarazada. En su narración, se observa cómo su compañero y su abuelo son representados como las personas que están allí para velar por ella y brindarle la ayuda económica que requiere en ese momento, lo cual se opone a la imagen que se forja de la madre de quien puede recibir apoyo emocional y de cuidado.

Finalmente, está la figura del hombre-guerrillero-fanfarrón. Al igual que muchas mujeres que trataban de realzar su feminidad en medio de la uniformidad de la guerra, en los hombres está el “fanfarrón”, aquel que era muy organizado, usaba objetos de marca, era más ostentoso y buscaba sobresalir: “Ellos conseguían algo de dinero y les gustaba comprar sus camisetas, pañoletas, colgandijos en el pescuezo, en las manos, en fin, había unos que se mostraban más masculinos” (Dayana, comunicación personal, julio de 2022).

En los “fanfarrones” vemos un mayor acercamiento a la masculinidad-bélica-tradicional, con la que se busca el poder para someter a las demás personas y se enaltecen ciertos rasgos masculinos relacionados con los valores viriles, por ejemplo, el sometimiento de sus compañeros/as a través de la violencia. Ver a las mujeres y lo femenino como algo inferior de lo cual busca apartarse a la vez que someterlas, exalta la imagen del héroe y muestra un amor a las armas y a las cosas materiales como una extensión de su masculinidad. Si bien esta figura no hacía parte del ideal que se esperaba formar bajo la figura de la masculinidad bélica insurgente, en las narraciones podemos ver cómo algunas personas eran asumidas desde allí.

El después: “Eso fue lo que vi a lo largo de mi historia, pero ahora tengo la esperanza de que sea diferente”

La firma del Acuerdo Final de Paz el 24 de noviembre de 2016, el traslado de varias unidades de las FARC-EP a las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN)³, que en el caso de la de Antonio Nariño se dio a partir del 6 de diciembre de 2016 tras la X Conferencia en Yari, y la dejación de armas el 27 de junio de 2017 son asuntos narrados en las trayectorias de vida como los momentos de transición del “monte” a la vida civil.

La población reincorporada que llegó a estos espacios abandonó el régimen fariano y empezó su tránsito a un orden social más amplio de la sociedad, lo que significó también una configuración en las representaciones y relaciones de género. A pesar de que la perspectiva de género orientó parte del Acuerdo Final de Paz y del proceso de reincorporación con el objeto de reducir las brechas de desigualdades de género en el nuevo proyecto de vida civil, el resultado final dio lugar a una perspectiva de género conservadora sustentada en la heterosexualidad (Céspedes Báez y Prieto-Ríos, 2017).

Al respecto, Dietrich Ortega (2014) menciona que en estos procesos de reincorporación “El impacto del régimen de género insurgente sobre un orden de género más amplio de la sociedad es limitado” (p. 121) y, en experiencias previas, se observa cómo se retoman los valores sociales que se centran en “imaginarios basados en la diferencia, sino también en ideas de complementariedad entre

³ Estas ZVTN se convirtieron después en ETCR bajo la administración de la ARN y actualmente son conocidas como AETCR (Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación).

mujeres y hombres que generan relaciones de inequidad, con hombres que mantienen sus privilegios y mujeres subordinadas” (p. 121).

Salirse del régimen fariano no significa automáticamente un abandono de las creencias y prácticas que se habían tenido en la guerrilla, sino, como se menciona en las trayectorias de vida construidas, fue tener la libertad para decidir ahora, de manera individual, qué rumbo tomar en su vida. En la guerrilla se acataban las ordenes sin discusión, ahora, en el AETCR, se organizan, creen y hacen las cosas según las convicciones que cada uno/a tenga.

Tres de las cuatro trayectorias de vida nos hablan de un período de 16 años viviendo en el grupo guerrillero bajo este régimen fariano y la cuarta 12 años, lo que significa que, para el momento de su traslado a los ETCR, habían pasado alrededor de la mitad de su vida en el grupo armado. Ahora, en el proceso de reincorporación, en el que llevan entre 6 y 7 años, se enfrentan a una realidad distinta a la que habían vivido a lo largo de sus vidas y, por ende, varias de sus representaciones de género se están viendo configuradas.

A lo largo de estos años en el AETCR, las representaciones de las mujeres se van diversificando y se diluyen en una nueva realidad. Por un lado, ellas se ven menos representadas en puestos de liderazgo y espacios públicos, y surgen representaciones que las ligan más al espacio privado de la casa, dedicadas a la crianza de los y las hijas y al cuidado del marido. La imagen de las mujeres sumisas, que deben pedir permiso para salir, priorizar las responsabilidades del hogar antes que sus proyectos personales, soportar golpes y violencia de sus parejas, perdonar las infidelidades del marido y obedecerlo, hace parte de unas de las representaciones femeninas en el nuevo espacio y coinciden con las que tenían antes de su ingreso a la guerrilla.

La maternidad ocupa dentro del espacio una idea que se va extendiendo rápidamente y es anhelada por muchas reincorporadas. Sin embargo, hay fuertes críticas por parte de algunas participantes en los talleres y entrevistas, quienes observan cómo la idea de maternidad ha significado el retroceso de muchas mujeres en los procesos emancipatorios que habían alcanzado dentro de la guerrilla.

También se identifica la idea que las mujeres deben hacer todo lo posible por mantener a sus maridos a gusto y que, cuando hay problemas con ellos, la culpa recae especialmente sobre ellas. Lo anterior, ya sea porque el hombre cuando busca algo fuera del hogar es porque su mujer no se lo brinda, o porque si un hombre establece una relación externa es porque la mujer es quien lo tienta y es la culpable,

de tal forma que se mantiene la noción y la representación tradicional de la mujer como provocadora de pecados y tentaciones.

Estas representaciones de las mujeres dentro del hogar, dedicadas a las labores domésticas y al cuidado de los hijos/as no son aceptadas por todos/as. Dentro del mismo AETCR están las personas que creen que se puede pensar en una maternidad y paternidad con corresponsabilidad y más equitativas, de tal manera que, a pesar de que se vea a la familia como un modelo de la sociedad que se debe conservar, se plantea que en esta las tareas y funciones se lleven a cabo de manera menos desigual.

Con relación a estas representaciones de género que ponen a las mujeres en condición de inferioridad, hay una fuerte toma de conciencia por parte de algunas de las personas reincorporadas que participaron en los Talleres de Género y Memoria, que se extiende a otras personas que integran el AETCR. Las personas participantes señalan constantemente que tales manifestaciones de machismo y estereotipos de género se presentan en la cotidianidad:

Yo lo que percibo en estos momentos es que sí se hizo un retroceso muy grande entre nosotros, hombres y mujeres, porque pues las mujeres se han dejado llevar de vuelta a ese rol de sumisas, como a volver otra vez a esa cultura patriarcal que es donde más afecta y afecta a la parte rural (Elizabeth, comunicación personal, octubre de 2022).

A pesar de ser pocas las mujeres reincorporadas que han asumido cargos de liderazgo dentro y fuera del AETCR, aún existen representaciones de género en las que ocupan lugares políticos en su interior; ellas son relacionadas con el trabajo bajo la perspectiva de género en los proyectos sociales y productivos que se desarrollan y en los que participan y tienen un lugar central. Así, se asocian a mujeres independientes, fuertes, corresponsables junto con sus compañeros/as para pensarse y proyectar la construcción de un espacio más equitativo en las relaciones de género. Esta fracción piensa y concibe unas relaciones más equitativas y menos opresoras.

De esta manera, nos encontramos en los AETCR en la ambigüedad de que mientras, por un lado, se retoman representaciones tradicionales de género como la de mujer-madre-esposa, por otro, se construyen o fortalecen representaciones transgresoras como la de la mujer-empoderada que ha venido tomando conciencia de las opresiones de género.

Por parte de las representaciones masculinas, nos encontramos con la del hombre violento que golpea a su esposa, la mantiene encerrada y no le permite salir; aquel que se encarga de la vida pública,

que se demuestra fuerte, con dominio y control sobre el hogar, mujeriego, con varios hijos/as de distintas madres, ostentoso de poder y de rudeza.

Otra representación masculina que se mencionó en una ocasión, pero no parece ser una idea generalizada en las personas reincorporadas, es que algunos hombres deciden seguir el camino de las armas y vincularse a actividades delictivas para vivir dentro de un determinado estilo de vida; de cierta manera, se liga su hombría con el uso de las armas y el dinero. En esta representación, se ve una continuidad de la masculinidad-bélica y de la figura del “fanfarrón”. Dentro del AETCR de estudio no se han presentado casos particulares asociados a ello, pero sí se observa este relato como la persistencia de que es algo que podría llegar a suceder, o sucede, con algunos reincorporados que se encuentran en otras regiones.

También encontramos representaciones de hombres que ejercen la corresponsabilidad con las labores en el hogar, el cuidado de sus hijos/as, la fidelidad y el compromiso afectivo en sus relaciones. En este tipo de representaciones, que podemos nombrar como masculinidad en descomposición, recae una imagen configurada por otros hombres quienes los perciben como personas que son sometidas por la mujer en el hogar; son asociados a la debilidad y el poco poder de decisión. Esta es una imagen que las otras masculinidades van construyendo sobre este tipo de hombres que se empiezan a pensar y comportar de manera distinta a la de ellos, y que, en algunos casos, mantienen ciertas representaciones de género más equitativas del régimen de género fariano, que se han venido abriendo a los discursos que han llegado hasta el territorio con relación a la perspectiva de género. En uno de los talleres una de las participantes menciona:

yo siempre me refiero a un compañero que él es padre de una niña y el cuidado está cayendo, digamos, es compartido porque la mamá también trabaja ¿cierto? Pero juntos trabajan, pero, digamos, la responsabilidad del cuidado la tiene más él, para mí eso es muy bonito por él... (Taller de Género y Memoria).

Conclusiones

Las zonas rurales del país donde se enmarcan las cuatro trayectorias de vida aquí expuestas están permeadas por representaciones de género tradicionales ligadas principalmente con los roles que se desarrollan dentro de la familia, de tal manera que emerge como modelo la representación de las mujeres-

madres-esposas junto con la del hombre-jefe de hogar. En estas primeras representaciones que se encuentran en el hogar se consolidan unas reificaciones que serán muy difíciles de modificar con el paso del tiempo. Así se forja una supuesta naturaleza de las mujeres asociada con la maternidad, el cuidado y la delicadeza, mientras que en los hombres se consolida una naturaleza asociada con la fuerza, la dominación y la violencia. Estos elementos se mantienen de manera casi constante a lo largo de las demás representaciones que irán incorporando y conociendo a lo largo de sus vidas.

Si bien el sistema de guerra ha ido siempre de la mano con el orden de género y hay una relación mutua en la que ambos se nutren, se observa que, en el caso de grupos armados insurgentes que se oponen al status quo de la sociedad, como en el caso de las FARC-EP, estos funcionan como agentes de transformación al introducir en el campo representacional formas distintas y más equitativas de pensar la masculinidad y la feminidad. De esta manera, se convierten en un punto de referencia alternativo en las zonas en las que hacen presencia y, además, cuando alguien ingresa a ser parte de este grupo, se confrontan con unas representaciones de género transgresoras de las tradicionales que les son impuestas dentro del régimen de género fariano.

A pesar de esto, y de manera casi desapercibida, en estas nuevas representaciones transgresoras quedan intactos elementos a través de la reificación, lo cual sucede en mayor medida en el campo sexual y afectivo. Además, estas nuevas representaciones de género en las que son socializados/as no son incorporadas de manera consciente y, en algunas ocasiones, sólo funcionan como órdenes que se acatan, más que como convicciones.

Las apuestas gubernamentales, de las ONG y demás instituciones que se han llevado a cabo para que haya una formación y acercamiento a la perspectiva de género en el proceso de reincorporación, han jugado un papel importante en aquellas personas que han querido acercarse a esta perspectiva, ya que le han brindado las herramientas para pensarse desde un lugar distinto. Sin embargo, los esfuerzos que desde allí se llevan no logran un impacto en el grueso de la población, lo que hace que se terminen convirtiendo en un grupo minoritario de personas sin mayor margen de acción para lograr cambios y transformaciones significativas.

En el caso de las representaciones femeninas, vemos que la reificación del ser mujer, su supuesta naturaleza como cuidadoras, maternales, delicadas y sumisas se mantiene presente en las figuras de las mujeres-madres-esposas y las mujeres-bienes-prostitutas en sus primeros años. Las reificaciones que sostienen estas representaciones, junto con otros atributos como el de la belleza, la sensibilidad y la

obediencia, darán lugar a las figuras de las mujeres-guerrilleras-maternales y las de las mujeres-guerrilleras-estilizadas, que, una vez entran en el proceso de la reincorporación, retoman ese lugar inicial, el de las mujeres-madres-esposas.

Por otra parte, vemos que la figura de las mujeres-guerrilleras, en esos primeros años, está permeada también por esas reificaciones, pero muestra algunas transgresiones menores, que las ubican en un lugar especial. Una vez se está en la guerrilla, será la figura de la mujer-guerrillera-macha la que se convierte en transgresora, y no por pensar formas distintas de ser mujer, sino porque logra combinar las reificaciones de su ser mujer con algunos de los atributos masculinos, como el de la fuerza, la valentía, sus apuestas estéticas y corporales. De esta manera, su lugar en la guerra las posiciona más cercanas a las representaciones masculinas, pero sin desconocer esa naturaleza femenina que se supone que tiene intrínseca en sí y que es resaltada en sus relaciones socio-afectivas y sexuales.

En el caso de los hombres, observamos el mismo fenómeno, unas reificaciones sobre las que se constituyen su masculinidad a manera de algo innato en su ser, y que poco se ve modificado en sus trayectorias de vida. Las figuras de transgresión son menores en las representaciones masculinas porque la guerra es el lugar en el que se consolida esa supuesta naturaleza masculina de la fuerza, la violencia y la dominación. Podemos ver que las transgresiones que allí se dan se presentan más desde un discurso marxista una vez ingresan a la guerrilla, en el que se reconoce la paridad con las mujeres en la fuerza de trabajo, así como también en la cotidianidad cuando deben asumir varias situaciones y tareas en conjunto con ellas. El mayor movimiento, aunque es preciso señalar que es muy discreto, se da en el proceso de reincorporación, cuando se enfrentan con algunas personas que les transmiten nuevas representaciones de la masculinidad pensadas desde un lugar distinto al tradicional.

Referencias bibliográficas

- Abric, Jean-Claude (Ed.). (2001). *Filosofía y cultura contemporánea*: no. 16. Prácticas sociales y representaciones. Coyoacán.
- Arango Gaviria, Luz Gabriela. (2015). Cuidado, trabajo emocional y mercado: Los servicios estéticos y corporales. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 7, 99–120. <https://doi.org/10.17151/rlef.2015.7.7>

- Baczko, Bronislaw (1991). *Los imaginarios sociales: Memorias y esperanzas colectivas*. Colección Cultura y sociedad. Nueva Visión.
- Badinter, Elisabeth (1993). *XY: La identidad masculina*. Alianza.
- Bennett, Judith (2006). *History Matters: Patriarchy and the Challenge of Feminism*. University of Pennsylvania Press. <https://doi.org/10.9783/9780812200553>
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2003). *La construcción social de la realidad*. (Zuleta, Silvia, Trad.) Amorrortu. (Obra original publicada en 1968)
- Bertaux, Daniel (1989). Los relatos de vida en el análisis social. En *Historia y Fuente Oral*, 1, 87-96. Barcelona.
- Bourdieu, Pierre (1997). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. (1a ed., Vol. 238.) Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2008). *Cuestiones de sociología*. (1ª ed., Vol. 169.) Akal.
- Buquet Corleto, Ana Gabriela (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *Nómadas*, 44, 27–43. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n44a2>
- Caicedo Bohórquez, Rosa María (2018). *Mujeres Farianas: Orden Institucional y relaciones de género*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Castañeda, Martha Patricia (2010). *Etnografía feminista*. En Norma. Blazquez Graf, Fátima. Flores Palacios y Maribel. Ríos Everardo (Eds.), *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales*. (1ª ed., Vol. 27, pp. 217–238). Universidad Nacional Autónoma de México Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Facultad de Psicología.
- Céspedes Báez, Lina María y Prieto-Ríos, Enrique (2017). *Utopía u oportunidad fallida: análisis crítico del Acuerdo de Paz*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.2307/j.ctt1v2xv5b>
- Connell, Raewyn (2003). *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Connell, Raewyn (2013). *Hombres, masculinidades y violencia de género*. En Salvador. Cruz (Ed.), *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez: Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura*. (1ª ed., pp. 261–280). El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor.
- Cosse, Isabella (2019). *Masculinidades, clase social y lucha política (Argentina, 1970)*. *Revista Mexicana De Sociología*, 81(4), 825–854. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.4.57978>

- De Lauretis, Teresa (1987). The Violence of Rhetoric: Considerations on Representation and Gender. En Teresa. De Lauretis (Ed.), *Technologies of gender: Essays on theory, film, and fiction*. (pp. 31–50). Indiana University Press. https://doi.org/10.1007/978-1-349-19737-8_2
- De Lauretis, Teresa (1996). La Tecnología del Género. *Revista Mora*, 2, 6–34.
- Dietrich Ortega, Luisa María (2014). La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas. *Colombia Internacional* (80), 83–133. <https://doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.04>
- Durkheim, Émile, Bolaño, José María y Monereo Pérez, José Luis (2006). *Sociología y filosofía*. (Bolaño, José María, Trad.) Comares. (Obra original publicada en 1924)
- Durkheim, Émile y Mauss, Marcel (1971). De ciertas formas primitivas de clasificación. (Matesanz, Juan Antonio, Trad.) 13–73. Barral Editores. (Obra original publicada en 1903)
- Estrada, Ángela María, Ibarra, Carolina y Sarmiento, Estefanía (2003). Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano. *Revista De Estudios Sociales*, (15), 133–149. <https://doi.org/10.7440/res15.2003.09>
- Fals-Borda, Orlando (2015). Cómo investigar la realidad para transformarla. En Orlando. Fals-Borda y Víctor. Manuel. Moncayo (Eds.), *Una sociología sentipensante para América Latina*. (pp. 253–301). Siglo del Hombre; CLACSO. (Obra original publicada en 1979)
- Goldstein, Joshua (2001). *War and gender: How gender shapes the war system and vice versa*. Cambridge University Press.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia (1994). *Familia y cultura en Colombia: Tipologías, funciones, y dinámica de la familia; manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales* (3a ed.). Editorial Universidad de Antioquia.
- Helfrich, Silke y Sandoval, Marina (Eds.) (2001). *Género, feminismo y masculinidad en América Latina* (1ª ed.). Ediciones Böll.
- Herrera Cortés, Martha Cecilia, Ortega, Piedad, Cristancho, José Gabriel y Olaya, Vladimir (2013). *Memoria y formación: Configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas*. (1ª ed., Vol. 1) Universidad Pedagógica Nacional. <https://doi.org/10.2307/j.ctvfc52rg>
- Ibarra Melo, María Eugenia (2009). *Mujeres e insurrección en Colombia: Reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*. Pontificia Universidad Javeriana.

- Jiménez Sánchez, Carolina (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? *Araucaria*, 16 (32), 383–397. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2014.i32.19>
- Kaufman, Michael. (1995). Las experiencias contradictorias del poder entre hombres. En Luz. Gabriela. Arango Gaviria, Magdalena. León, Mara. Viveros, Gabriela. Castellanos, Norma. Fuller y Michael. Kaufman (Eds.), *Género e identidad: Ensayos sobre lo femenino y lo masculino* (1ª ed., pp 123-149). Tercer Mundo.
- Lagarde, Marcela (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia. Cuadernos inacabados* (Vol. 25.) Horas y Horas.
- Lewin, Kurt (1946/1992). *La Investigación-acción participativa: Inicios y desarrollos*. (Salazar, María Cristina, Ed.) Editorial Popular.
- Luxán Serrano, Marta y Azpiazu Carballo, Jokin (2014). *Metodologías de Investigación Feminista. Módulo III: metodología para la implementación de la igualdad*. Universidad del País Vasco.
- Moscovici, Serge (1961/1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huemul.
- Muchembled, Robert (2010). *Una historia de la violencia: Del final de la Edad Media a la actualidad* (1ª ed., Vol. 189). Paidós.
- Otero Bahamón, Silvia (2006). Emociones y movimientos sociales: algunas claves útiles para estudiar el conflicto armado. *Colombia Internacional*, (63), 174–187. <https://doi.org/10.7440/colombiaint63.2006.08>
- Powers, Karen Vieira (2005). *Women in the crucible of conquest: The gendered genesis of Spanish American society, 1500-1600*. Diálogos. University of New Mexico Press.
- Rich, Adriene (1999). La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Marysa. Navarro y Catharine. Stimpson (Eds.), *Sexualidad, género y roles sexuales* (1ª ed., pp. 159–212). Fondo de Cultura Económica.
- Rubin, Gayle (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” de sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95–145.
- Scott, Joan (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta. Lamas y Susan. Bourque (Eds.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (1ª ed., pp. 265–302). Grupo editorial Miguel Angel Porrúa.
- Scott, Joan (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La Manzana De La Discordia*, 6(1), 95–101. <https://doi.org/10.25100/lmd.v6i1.1514>

Theidon, Kimberly (2009). Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia. Working Papers FIP. 5. Fundación Ideas para la Paz.

Uribe Alarcón, María Victoria (2018). Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia. Coedición Uniandes. <https://doi.org/10.15425/2017.193>